

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,207

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 6 DE JUNIO DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de dos céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

INTERESES LOCALES

La marcha del regimiento de Sagunto Las excavaciones de Medina Azahara El nuevo cementerio

Gustosos atendemos por nuestra parte el atento requerimiento que el teniente de alcalde don Sebastián Barrios Bejano ha dirigido a la Prensa local, desde la presidencia del Ayuntamiento, para que se excite y exprese el interés público en favor de la continuación del regimiento de lanceros de Sagunto en la guarnición de Córdoba y en beneficio de la reanudación de las excavaciones de Medina Azahara.

Ello nos mueve a renovar el interés que nos inspiran ambas importantes cuestiones.

Afecta la primera a Córdoba como Casa Militar y toca, por tanto, una de las aspiraciones a la que más atención se ha dedicado de continuo, desde tiempo inmemorial y quizá a través de todas las edades: el reconocimiento del excepcional valor estratégico de Córdoba, por su posición privilegiada en el Sur de España.

El ideal de que la guarnición sea suficientemente aumentada y atendida ha movido constantemente a la opinión pública, y el Ayuntamiento, sirviendo estas aspiraciones del vecindario, ha realizado toda clase de sacrificios para que se dispusiera de los alojamientos necesarios, concediendo terrenos y contribuyendo a la construcción de edificios militares.

Añade que la atención pública sigue con interés creciente cuantos informes se refieren a la guarnición de Córdoba.

Ahora ocurre que, precisamente cuando con la creación del segundo batallón de Artillería de posición se obtenía la realidad de ver aumentadas las fuerzas militares de Córdoba, se afirma fundadamente la posibilidad de que el regimiento de lanceros de Sagunto sea trasladado a otra guarnición.

Con patriótico celo, *El Defensor de Córdoba* ha insistido en la necesidad de intervenir en la cuestión, ante la posibilidad de que se efectuara el traslado, y al mismo tiempo, el teniente de alcalde señor Barrios Bejano, al requerir el concurso de la Prensa, solicitó al de las entidades de la población, de las cuales, la Federación Gremial, representada por su presidente señor Carrillo Pérez, ya ha manifestado que reanuda las gestiones que había emprendido.

La otra cuestión tratada en el último cabildo municipal ha sido la de las excavaciones de Medina Azahara, para las que este año, según manifestó el señor Vaquerio Carrillo, no se ha concedido consignación en los presupuestos generales del Estado, y esto ocurre precisamente cuando empieza a llegar a su plenitud la labor admirable, nunca con bastante reconocimiento aplaudida por Córdoba, del rabio y venerable arquitecto don Ricardo Velázquez Bosco.

Se ha obtenido desahucios importantes de los admirables palacios de Medina Azahara, y el ilustre arquitecto señor Velázquez, yendo siempre delante de la obra, ya había hecho el proyecto, y, lo mismo por cierto, para la reconstrucción de una de las salas, con el objeto de destinársela a museo de los numerosos restos encontrados en Córdoba la Vieja.

Aún es tiempo de que la consignación sea restablecida y las obras puedan ser continuadas con la holgura que su importancia reclama.

Encarizados de siempre y con vivo entusiasmo con la empresa, ofrecemos de nuevo nuestro concurso decidido e inquebrantable en favor de la continuación de las excavaciones de Medina Azahara.

Ayer, no restablecido aún de la fección grieta que le ha retenido en cama durante varios días, el alcalde señor Sanz Nequer, con plausible celo, volvió a su despacho del Ayuntamiento para comparecer en la gestión de varias cuestiones importantes, como la relativa a la adquisición del terreno para el nuevo cementerio, mejora que implicaría una conquista inmediata y eficaz en la empresa del saneamiento de Córdoba, porque permitiría la clausura de los actuales cementerios, los que ya resultan confundidos con la población, el uno junto al Matadero, el otro en la dirección de los vientos reinantes y el otro, el del Campo de la Verdad, totalmente rodeado de edificaciones.

Tan halagüeñas son las impresiones que se tiene, que puede considerarse asegurada la realización del proyecto, y de ello nos congratulamos muy sinceramente.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 4 de Junio.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular aclaratoria del decreto de amnistía.
Presidencia del Consejo de ministros.—Circular de la Comisión general de Abastecimientos dictando reglas para la inspección de las cosechas de cereales antes de que se proceda a su recolección.
Estadística sanitaria.—Resumen de las principales enfermedades infecciosas e infecto contagiosas ocurridas en esta provincia durante el mes de Febrero último.
Ayuntamiento.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados por el de Nueva Carteya en sus sesiones del primer trimestre del año actual.



El mariscal vizconde French, que ha sido nombrado virrey de Irlanda en premio a los méritos contraídos en el frente de batalla en Flandes.

NOTICIAS MILITARES

De comisión
Han regresado de comprar potros para el segundo Establecimiento de Remonta el capitán don Joaquín Sousa, el veterinario don Angel Cuevas y los oficiales del teniente de Intervención don Guillermo Saler y don Julián Sánchez.

Permiso
Se ha concedido permiso al teniente de artillería don Francisco Gómez Marín.

Regreso
Ha regresado de Granada, de tomar parte en el concurso hípico, el teniente del regimiento de Sagunto don Francisco León.

Despedida
El teniente del regimiento de Granada don Enrique Rodríguez ha marchado a Sevilla.

Con permiso
Ha llegado de Palma de Mallorca con permiso el capitán de infantería don Francisco Cortés Molins.

DE LA PROVINCIA

Detención
En Villa del Río ha sido detenido Francisco Padilla Leal que estaba reclamado por el Juzgado.

Un robo
Del sitio conocido por Loma de los Frescos, del término de Montoro, han sido hurtados ocho cerdos pertenecientes a Andrés Díaz Cabrera, de aquella vecindad.

LICENCIAS TRIMESTRALES

Con el fin de que durante la próxima estación de verano la aglomeración de fuerzas en los cuarteles no cause alteraciones perjudiciales en la salud de las tropas, y al propio tiempo puedan emplearse hombres en las faenas del campo sin desatender los servicios del Ejército, se ha resuelto que, a partir del día 5 del actual, se concedan licencias trimestrales en los Cuerpos y unidades de la Península, Baleares y Canarias, por el orden prevenido en los artículos 246 y 247 de la vigente ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, ajustándose para ello a las reglas siguientes:

Los cuerpos de Infantería y los regimientos de Zapadores concederán licencias a un número de hombres equivalente al 20 por 100 de su plantilla total de tropa.

En los regimientos de Caballería y escuadrones independientes las licencias alcanzarán al 10 por 180 de su plantilla.

Respecto a los cuerpos y unidades de Artillería y los de Logisieros, excepción hecha de las tropas del Centro Electrotécnico y de Aeronáutica, en las que no se efectuará licenciamiento, y los de Zapadores anteriormente citados, sólo se concederán licencias en el número que permitan las atenciones del servicio y el estado de organización de determinados Cuerpos, a juicio de los capitanes generales respectivos, y sin exceder del 10 por 100 de su plantilla.

Las tropas de Intendencia y Sanidad Militar y la Brigada Obrera y Topográficas de Estado Mayor, quedarán exceptuadas del licenciamiento, por no permitirlo las necesidades del servicio.

Los Cuerpos que por tener Escuelas prácticas no puedan hacer la concesión de licencias trimestrales, las aplazarán para otorgárselas cuando dichas Escuelas prácticas hayan terminado.

Los viajes de los individuos que marchen con licencia, así como los de regreso, serán por cuenta del Estado, dejándose de reclamar los haberes correspondientes a los meses de Julio y Agosto.

Estas licencias se harán extensivas a las clases que lo deseen, siempre que las atenciones del servicio lo permitan y dentro del tanto por ciento señalado.

Los individuos que no deseen licencia, podrán renunciar a ella mientras haya otros en el mismo Cuerpo en condiciones de disfruutarla, corriendo el turno.

Antes del día 15 del actual, los jefes de los Cuerpos y unidades darán cuenta a los capitanes generales respectivos y al ministerio del número de hombres que hayan marchado con licencia y de la fuerza que quede en filas.

El crimen de la Pescadería

El Gorila
La víctima del horrible crimen cometido en la Pescadería, se llamaba, como ya hemos dicho, Antonio Bejarano (Gorila), contaba treinta y un años de edad, ejercía la profesión de banderillero de toros y vivía en la casa número 23 de la calle de Rey Heredia, de la que estaba encargada su madre, la que además se dedica a la venta de carbón.

Antonio, por su trato afable y comunicativo, se granjeara las simpatías de sus compañeros y amigos y su familia constantemente le hacía objeto de cariñosas muestras de afecto.

Desde hace algún tiempo, sostenía relaciones íntimas con una agraciada muchacha, con la que pensaba casarse dentro de breve plazo.

Momentos antes de desarrollarse el triste suceso que le costó la vida, el Gorila había estado hablando con su novia, marchando después a su casa para cambiarse de ropa y comer, pero como no tenía apetito a causa de estar con síntomas de gripe, dijo a su madre que iba a tomar una gaseosa y se dirigió a la taberna en que a los pocos momentos encontraba la muerte.

El triste suceso se divulgó rápidamente y en el lugar del suceso se personó gran número de amigos y compañeros de la víctima.

Tan pronto como el juez de guardia don Salvador Márquez Urbano tuvo conocimiento del suceso, se personó en la casa número 7 de la calle del Cardenal González para instruir las oportunas diligencias y ordenar el levantamiento del cadáver.

Asimismo se personaron en la expresada casa, momentos después de cometido el crimen, el jefe de la Guardia municipal don Juan María Expósito, que había sido llamado al haber ocurrido el suceso, el inspector jefe del Cuerpo de Vigilancia don José Ripoll y Fenoll y el agente don Manuel C. Santos Madrona, quienes dieron las oportunas órdenes a sus subordinados para detener al autor del crimen y demás personas que al desarrollarse el suceso se hallaban en la taberna.

El juez señor Márquez Urbano, con plausible celo y auxiliado del oficial habilitado don José Carmona y agentes de la autoridad, practicó una detenida inspección ocular en la taberna expresada y demás habitaciones de la casa.

Se encontró junto al cadáver una moneda de cinco pesetas y dos vasos y dos copas de cristal rotos.

Al ser registradas las habitaciones del piso alto, fué encontrado en una de ellas un individuo conocido por Domínguez, quien sostiene relaciones con una hermana de la dueña de la taberna y que, por hallarse durmiendo, no se dió cuenta ni supo lo ocurrido.

Efectuado un registro en las ropas de Bejarano, se le encontró varias monedas de plata y alguna calderilla y útiles para fumar.

Al efectuarse el levantamiento del cadáver, vióse que éste empuñaba con la mano derecha una llave, que se supone fuera la de su habitación, y con la que seguramente trató de defenderse de su adversario.

Terminada la práctica de las primeras diligencias, el cadáver, encerrado en un ataúd adquirido por la familia de Bejarano, fué trasladado al cementerio de la Salud.

El Juzgado dispuso la detención de la dueña de la taberna, así como la de su hermana Rosario, quedando clausurado el citado establecimiento.

Mientras tanto, el Cuerpo de Vigilancia y la Guardia municipal habían detenido a Emilio Ruiz Aguilar, Camilo Vázquez de la Torre y Rafael Sandoval Espejo, que se hallaban en el establecimiento de Luisa cuando llegó el autor del crimen.

Próximamente a las tres de la madrugada, el Juzgado se constituyó en la Sala de audiencia del Juzgado municipal de la Derecha para tomar declaración a los detenidos.

El médico forense don Miguel Luanco Lacasa también compareció en el lugar del suceso, reconociendo a Bejarano y certificando su defunción.

El hecho
Ante el juez de guardia señor Márquez Urbano prestaron declaración la dueña de la taberna donde se desarrolló el crimen, Luisa Serrano Sicilia, su hermana Rosario, Emilio Ruiz Aguilar, Camilo Vázquez de la Torre y Rafael Sandoval Espejo.

La primera manifestó que próximamente a las doce y media de la noche del día 4 del actual se hallaban en su establecimiento la víctima del suceso, Antonio Bejarano, quien pidió una gaseosa, diciendo que no tenía ganas de comer por padecer la enfermedad reinante. Momentos después entraron en la taberna los tres individuos últimamente citados y pidieron una convidada. Pasó entonces por la calle del Amparo su sujeto desconocido, el que fué invitado por Camilo, quien lo conoció de vista.

Entró el convidado en el establecimiento y al cabo de un rato, el sujeto expresado, a quien sólo conocía Camilo por el nombre de Carrillo, empezó a dirigir frases insultantes a los cordobeses en general, de los que se movió.

Bejarano le preguntó en broma si él era de Alcolea, y Carrillo se insolentó y le insultó.

En este momento, Bejarano le dió dos bofetadas y seguidamente Carrillo sacó una navaja de muelles y asestó un golpe en el vientre a Bejarano, quien al sentirse herido retrocedió hacia una habitación contigua al establecimiento, cayendo al suelo.

Carrillo, que al parecer estaba algo embriagado, cogió varios vasos y copas y se las tiró a Bejarano, cuando éste yacía en tierra, y emprendió la fuga, intentando antes agredir a Luisa Serrano, que le amonestó por lo que había hecho y le increpaba para que no la agrediera.

Al caer Bejarano dijo a la dueña de la taberna: Luisa, quitame esto, y se señaló la herida. Creyendo Luisa que se trataría de la navaja, fué a auxiliar al herido y estupefacta vió que no tenía arma ninguna y sí una gran herida en el vientre, quedando horrorizada al observar que Antonio ya no hablaba. Entonces salió a la calle pidiendo auxilio. Presentáronse varios guardias municipales y vigilantes del Cuerpo de Vigilancia. Salieron los primeros en persecución del agresor, que corría por el paseo de la Ribera, perdiéndose en la calle de Mucho Trigo.

La declarante agregó que los tres individuos que se hallaban en la taberna, al ver que Bejarano y Carrillo empezaban a sostener reyerta, abandonaron el local.

Rosario Serrano Sicilia se limitó a decir que, por estar durmiendo en el segundo piso de la casa, no sabía lo que había ocurrido en la taberna, pues cuando ella oyó ruido en la calle y se levantó para enterarse de lo que pasaba, su hermana, para no asustarla, le dijo que no había ocurrido nada y que se acostara. Agregó que, cuando vió el cadáver y supo lo de los desgraciados, fué al ser llamada por el Juzgado para declarar.

Las declaraciones de Emilio Ruiz Aguilar, Camilo Vázquez y Rafael Sandoval, con pequeña diferencia, coinciden con la prestada por Luisa Serrano, confirmando que abandonaron la taberna al ver que Bejarano y Carrillo se iban a pelear.

De las diferentes declaraciones prestadas, se pudo sacar en consecuencia que el agresor era conocido por Carrillo el Bricón.

Aunque lo más desde un principio, nos abstuvimos de dar el nombre para no entorpecer la acción de la justicia, que se ocupaba en la captura del agresor.

Hasa las siete y media de la mañana de ayer, hora en que el Juzgado terminó de instruir las primeras diligencias, no habían dado resultado satisfactorio las gestiones practicadas por los agentes de la autoridad para detener al agresor.

Las inmediaciones del Juzgado municipal, durante la madrugada de ayer, estuvieron muy concurridas de curiosos, los que aguardaban para saber quién era el autor del crimen y el resultado que ofreciera las diligencias practicadas por el Juzgado en tal sentido.

Entre los curiosos había muchos toreros y aficionados amigos del desgraciado Gorila.

El autor del crimen
Ayer, a medio día, se presentó en la Cárcel Francisco Luanco Aguilar (a) Carrillo el Baldeo, vecino de esta capital, el cual se declaró autor del crimen.

Le acompañaban un primo suyo y un convencido.

Acto seguido se avisó al Juzgado, que se personó en la Cárcel y tomó declaración a Carrillo, ordenando su prisión.

Autopsia
Ayer por la mañana los médicos forenses señores Luanco y Bueno se personaron en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud para practicar la autopsia a Antonio Bejarano, operación que efectuaron con detenimiento.

La señorita Alegría ha muerto

María Alegría se llamaba y era la última de la dinastía de estos artistas de circo que pasearon por toda España la alegre vitalidad de su arte, haciendo los delicias del público y llevando con sus caballos amestrados, sus lindas artistas y el chinchón de una murga la algarabía y el regocijo a pueblos y lugares.

Los tiempos, debieron hacerle más cruel, y el domingo último María Alegría se dispuso a subir en un primitivo globo, sosteniéndose en un endeble trapico, ataviada con el clásico traje de marinero, inverosímil indumentaria de todos los valientes capitanes que surcaron el espacio.

Ya se ha despedido del público la gentil señorita, que es bella y joven y sonríe a los aplausos de la concurrencia. El globo se mece suave, intentando trepar; a un grito de ella, el globo ha comenzado su ascensión, y prendida de los pies a las cuerdas del trapico, agita, sonriente, la gorriña de marinero. Ya está el globo en alto; la aeronauta va a trepar para sentarse sobre la barra del trapico, pero sus manos son débiles, no pueden dominar el peso de su cuerpo y se le ve separarse del aerostato. Su cuerpocillo gentil da unas vueltas en el vacío como un pelote, y después se le ve descender rápidamente.

Sobre las losas de un terrado cayó el endeble cuerpo de la señorita Alegría, que atravesó el pavimento, e informó y deshecho, como un guñapo, quedó en el agujero de una guardilla.

En una tarde dominigera de luz y de sol, la señorita Alegría ha muerto; lanzada desde docientos metros de altura, vestida con su traje de intrépido marinero.

Acaso la señorita Alegría tuvo necesidad de esta aeronáutica aventura para ganar unas pesetas.

La vida era ya muy cruel; aquel circo alegre, lleno de poesía y de color, donde soñaba haciendo piruetas sobre un noble bruto, no existía ya, y la pobre artista hubo de recurrir a otras más trágicas andanzas para vivir, aun en lucha con la muerte.

La muerte, más humana muchas veces que la misma vida, quiso liberarla de la crueldad de todos los días y se la llevó a través de un último vuelo trágico, bajo el sol y el azul del cielo.

Se llama la pobre titiritera María Alegría. Hay nombres pseudójicos y tristes.

Acaso lo pensó así en el terror de su última trágica pirueta la infortunada señorita Alegría.

F. de Vía

El problema de los titulares

Se intensifica por momentos el movimiento favorable al pago de los titulares por el Estado. Todos cuantos pueden ejercer una acción favorable en este sentido se apresuran a realizarla. Al llamamiento hecho por el doctor Núñez-Grimaldos, gerente de «Los Progresos de la Clínica», instrumento de cultura a que tanto deben los médicos españoles, han acudido con rara unanimidad los periodistas médicos.

Sólo falta que la mara, los profanos, sepan darse cuenta de la trascendencia real de la cuestión; trascendencia muy por encima de los intereses profesionales, aun siendo estos, como son, respetabilísimos.

El gran problema del mejoramiento de la raza se encuentra ligado íntimamente a la utilización de los progresos científicos fuera del campo de la enfermedad. Por extraño que pueda parecer, abundan todavía los que encuentran raro el que se predique la intervención del médico en la vida del sano.

Sin embargo, en esta intervención radica el porvenir de la nación y la felicidad de sus hijos.

Para que ella tenga lugar, dos caminos pueden seguirse: el de la cultura y el de la imposición legislativa. Con el primero no hay que contar. Es un sueño creer que de pronto, como por arte de magia, van a trocarse las condiciones intelectuales de los habitantes de las aldeas, hasta comprender lo razonablemente que piensan los chinos cuando no pagan a su médico, sino mientras gozan de buena salud. Para ellos, el deber esencial del médico es la conservación de la salud.

El otro sendero es el de hacer del médico un funcionario del Estado, apoyado por éste y por éste investido de la suficiente autoridad, para no hallarse a merced de egoísmos y vanidades casquiles.

La actual supeditación del médico a las imposiciones y tiranías de los caciques constituye un serio motivo de ruina nacional. La higiene pública no existe. La vida en los pueblos es triste, pobre, enfermiza. Las estadísticas, probando la despiadada extensión que en aldeas, poblachos y villorios alcanzan el paludismo, la tuberculosis y el raquitismo, ponen de relieve la imposibilidad de seguir como hasta aquí.

Es necesario, urgente, imprescindible, sanear la vida de nuestros pueblos, no fándolo todo a aire y al sol. Hacerla más optimista, más iluminada, más llena de posibilidades de dicha.

Las muertes prematuras, el agostarse las vidas en flor, cuando más prometan; el ver truncadas existencias dignas de ilusión, significan y representan un grave daño para la prosperidad de la patria.

Los titulares son los únicos capaces de evitar estos estados de cosas, que tanto perjudican y tanto deshonran.

¿Cómo no avergonzarse al saber que son ya varias las poblaciones españolas en que la mortalidad es superior a la natalidad?

Y la solución y el remedio sólo en los titulares está. En los titulares, únicos capaces, por razones infinitas, de lograr la dignificación, el saneamiento, el embellecimiento de la vida rural.

Enseñar a defender la salud y dar a la vida un sentido amplio, generoso, cálidamente optimista; he aquí las dos grandes misiones que hemos de encargarnos a los titulares, una vez que los hayamos garantizado la estabilidad, la protección del Estado, el respecto de los políticos de campanario.

Por todo lo cual se expone a desorientarse quien no vea en la actual campaña política más que el afán de dar satisfacción a las conveniencias de una clase.

No se trata aquí de eso, sino de algo más elevado, más rezumador de ideas; de un grave problema nacional, que mientras no se resuelva no permitirá confiar en la salvación del país, hoy acaro como nunca comprometido, amenazado de ruina por culpa de la desatención física de sus hijos.

Dr. César Juarros.

DEL GOBIERNO CIVIL

Traslado
Ha sido trasladado a Santander el vigilante del cuerpo de Vigilancia don Antonio Vivó Colón, que prestaba sus servicios en esta provincia.

Reunión
El día 8 del actual se reunirá la Junta encargada de distribuir los socorros concedidos por el Gobierno a los damnificados en Espejo e Izájar por las tormentas.

Licencias
El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Castro del Río don Juan Meléndez Valdés y a los de Pedro Abad don Francisco Arroyo Guerra y don Jacinto Rojas Gómez.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Hoy se harán efectivos por esta Tesorería los libramientos siguientes:

Don Francisco Daval, 36.984'45 pesetas; don José García Moyano, 11.028'18; don Pedro Mengibar, 241'03; don José Aya, 140.041'16; don Rafael González, 2.708'83; don Eduardo Manso, 118'78; don Antonio Corrotes, 875'00; don Francisco Sousa, 87'50; y don Benito Grande, 720'00.

Pensión
Han solicitado la pensión que les corresponde como huérfanos del maestro de Instrucción primaria don Juan Fernández de Molins, sus hijas doña Juana y doña María Fernández Molins.



TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obispa contra Constantino Colmenar Rojas, por el delito de homicidio.

Está encargado de la defensa el abogado señor Delgado Bárbara.

Nombramientos

La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos:

Villafranca, juez, don Ricardo Herrera Zamorano; ídem, juez suplente, don Luis Belmar Camps; Montilla, ídem, don Nicolás Horta del Valle; Fuente Palmera, ídem, don Miguel Ortiz Ramírez; Zahara, juez, don José Jiménez Gómez; Córdoba, derocha, fiscal, don José García Muñoz; el Carpio, ídem, don José Muñoz y Muñoz; Montemayor, suplente, don Santiago Marín Ayala; y Obispo, ídem, don Miguel Ruiz y Ruiz.

Cargos vacantes

Están vacantes y pueden ser solicitados durante el plazo de quince días, enviando las instancias a la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, los cargos siguientes:

Cañete de las Torres, juez suplente; Espiel, juez suplente; Almodóvar del Río, fiscal suplente; y Alcazarcejos, fiscal suplente.

DE SOCIEDAD

La señora doña María Moreno, esposa del orfebre don Rafael Guzmán Olmo, ha dado felizmente a luz un hermoso niño.

Felicidades a los señores de Guzmán por el fanto suceso de familia.

Se halla en Córdoba el ilustrado redactor del periódico A B C, de Madrid, don Enrique de Alvear y Sánchez Guerra.

Se halla enfermo el exalcalde de esta capital don José Carrillo Pérez.

Le desamos pronto y completo restablecimiento.

LOS MERCADOS

Trigos.—En Valladolid, los precios llegan hasta 86,50 reales fanega.

El mercado de Madrid cotiza alrededor de 55 pesetas.

Benavente ofrece a 89 reales fanega; Villada, a 88; Toro, a 82; Segovia, a 84; Sorla, a 85; Zamora, entre 75 y 76; Salamanca, a 81,50; León, a 83; Palencia, entre 81 y 82; Burgos, Álava, a 84; mocho y rojo, a 83.

En Barcelona, los precios son: caudal Castilla, de 52,15 a 53 pesetas; Mancha caudal, a 52,45; Aragón monte, de 52,15 a 52,50; Extremadura, blanquillo, de 52,45 a 53.

Sevilla mantiene los precios de los trigos rojos y limpios de 44 a 44,50 pesetas.

Harinas.—Valladolid cotiza: extras superiores, de 61 a 62 pesetas; primeras buenas, de 60 a 61; ídem corrientes, de 59 a 60; segundas o de todo pan, de 57 a 58.

Segovia, harinas extra, a 60 pesetas; primeras buenas, a 58; de todo pan, a 56; Sorla, superior, a 58; primeras buenas, a 56; León, extra superior, a 63; blanca, a 62; número 2, a 55; Arévalo, alrededor de 55, precio de tara; Benavente, extras, a 62; primeras buenas, a 60; segundas o de todo pan, a 59.

Cebada.—En Palencia se ofrece a 60 reales fanega; Medina, de 62 a 63; Burgos, a 60; Salamanca de 57 a 57,50; Zamora, de 58 a 59; Sorla, a 62, en baja de dos reales; Segovia, a 60; Rioseco, a 60; Arévalo, a 60; Pampliega, a 62.

Barcelona conserva el precio de 46 pesetas para la clase Mancha, única que se cotiza.

Azafrán.—En el mar a lo de Valencia oscilan los precios de 122 a 126 reales libra.

Barcelona ofrece: Motilla, a 102 pesetas kilo; Alhaceta, de 97 a 100; Aragón, de 85 a 98.

Lanas.—En Mérida, las lanas del nuevo corte se ofrecen, sobre la res, a 75 pesetas arroba.

Los precios en Barcelona son: finas merinas, extra, de 20 a 21 pesetas kilo; merinas corrientes, de 18 a 19; segundas merinas, de 16 a 17; entrefinas finas, de 16 a 17; ídem corriente, de 14 a 15; hasta estambreda, de 12 a 13; churras, de 4,50 a 5,59.

Acetites.—La plaza de Sevilla cotiza: acetites nuevos, corrientes, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 18,75 a 19 pesetas los 11,50 kilos; más endebles, igual producción, de 18,50 a 18,75.

En Jaén se ofrece: la clase de batalla, de 78 a 80 reales arroba de 12,420 kilos, en bodega.

El mercado de Valencia cotiza de 18 a 21 pesetas arroba.

En la plaza de Barcelona se observa tendencia a la baja por falta de operaciones, siendo los precios actuales: andaluz, superior, de 178,26 a 182,91 pesetas; ídem corriente, a 173,92; Tortosa, inferior lampante, de 173,92 a 178,26; ídem bueno, a 182,91; ídem fino, de 186,96 a 191,30; Aragón, de 191,30 a 195,65; Urgel, de 178,26 a 186,96; Campo Ruso, de 186,96 a 191,30.

Acetites de orujo: de color verde, primera, de 160 a 163 pesetas, sin envase; amarillo, primera, de 165 a 168; ídem segunda, de 160 a 163; oscuro, a 158.

Centeno.—Valladolid ofrece a 69 reales fanega.

Benavente cotiza a 72; Sorla, a 64; Segovia, a 68; Arévalo, a 86; Zamora, a 64; Palencia, a 70, en alaza de ocho; Rioseco, Toro y Salamanca, a 68.

Avana.—Valladolid vende a 40 reales fanega.

Palencia, a 40; Burgos, a 43; Peñafiel, a 30; Sorla, a 48; Corgo de Oms, a 41; Rioseco, a 42, y Aranda, a 46.

En Barcelona, la clase Mancha se ofrece de 40,50 a 45 pesetas; Extremadura, a 46, sin variación.

Garbanzos.—Se cotizan en Peñaranda, buenos, a 45 pesetas fanega; corrientes, a 37,50; Valencia de Don Juan, buenos, a 37,58; regulares, a 30; menudos, a 24; Olmedo, a 40; Villalpaudo, superiores, a 45; regulares, a 35; menudos, a 20; Torquemada, de 32,50 a 37,50, según clase; Valladolid, superiores, a 60; regulares, a 35; menudos, a 27,50.

En Barcelona se cotizan: del Saeco, a 120 pesetas; pelones, de 83 a 75; llamatos, de 58 a 80; castellanos, de 80 a 180; andaluces blancos, de 68 a 75.

Valencia ofrece: clase arrugados, de 54 a 74 pesetas; pelones, de 56 a 78; castellanos, de 80 a 150.

Arroz.—En Valencia se mantiene el precio de 65 pesetas para los elaborados y a 48 para los en cáscara.

Los precios en Barcelona continúan siendo: bomba, de 88 a 95 pesetas; Benloch, de 83 a 81.

LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

DEL PRESUPUESTO DE 1917

Por la Intervención general se ha formado ya la liquidación provisional del presupuesto de 1917, a su terminación en 31 de Diciembre.

Según los datos que figuran en los estados correspondientes, los ingresos presupuestos ascendían a 2.223,43 millones de pesetas; los derechos reconocidos y liquidados, a 2.326,83; la recaudación líquida obtenida, a 2.269,87; los restos pendientes de cobro, a 66,96; los gastos presupuestos, a 2.544,94; las obligaciones reconocidas y liquidadas, a 2.415,37; los pagos líquidos ejecutados, a 2.283,99, y los restos pendientes de pago, a 131,38.

Las diferencias parciales que ofrece la comparación de las mencionadas cifras son éstas: los gastos presupuestos excedían a los ingresos de igual naturaleza en 321,50 millones; las obligaciones sobre los derechos reconocidos y liquidados, en 88,54; los pagos, sobre los ingresos verificados, en 31,11 (déficit aparente); los restos pendientes de pago a los pendientes de cobro, en 65,42; los ingresos realizados sobre los presupuestos, en 37,44, y los gastos presupuestos sobre los ejecutados, en millones 269,94.

Al mencionado exceso de los pagos sobre la recaudación líquida obtenida, que suma pesetas 23.119.793,84, y que constituye el déficit aparente, hay que agregar los ingresos extraordinarios: 925,74 millones, producto de negociación de Deuda amortizable 6 por 100; 11,90 por venta de sustancias alimenticias; 2,32, por el producto del seguro de guerra, y 0,55 por reintegros de anticipos a la Prensa diaria, con lo que aquel importe se eleva a 963,94 millones, y hay que deducir los pagos extraordinarios: 662,88 millones por reembolso de obligaciones del Tesoro; 3,08 por la subvención a la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona; 8,99 por escorras a súbditos de los países beligerantes, internados en España; 6,54 por anticipos a la Prensa diaria; 22,51 por compra de sustancias alimenticias; y 0,49 por lo satisfecho al Comité del seguro de guerra. De donde resulta que el verdadero déficit oficial del presupuesto del Estado se eleva a 264.185.734,50 pesetas.

Sociedad de Partícipes

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CORDOBA

Esta Junta directiva ha acordado se arriende en pública subasta la huerta del Hierro, sita en el alcor de la sierra, término de Córdoba, por el tipo de dos mil pesetas y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta, calle Maseo Luis, núm. 2, todos los días hábiles de 11 a 3 de la tarde.

La subasta se celebrará en esta ciudad el día 28 de Junio próximo, a las 3 de la tarde, en la casa núm. 1, calle Duque de Fernán-Núñez, ante el Presidente y Secretario de la expresada Junta.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados con arreglo al modelo que se estampa a continuación, debiendo de fijarse en el sobre el nombre de quien lo suscriba.

La primera hora se dedicará a la recepción de los citados pliegos y en el caso de haber dos ó más proposiciones iguales, se abrirá puja a la llama entre los firmantes de las mismas por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate de cualquier modo al que resulte mejor postor.

Para que puedan ser admitidas las proposiciones, son requisitos indispensables que cada uno de los licitadores consigne en la mesa de la Presidencia el depósito previo del 10 por 100 del tipo señalado a la finca y que al menos se ofrezca dicho tipo, cuyo depósito les será devuelto en el acto a todos aquellos a quienes no se admitan sus proposiciones por haber otras más ventajosas, pasando a la Depositaria de la Sociedad la del rematante, hasta que presentado o admitido el remate, ó hecho depósito definitivo y otorgada la escritura de arrendamiento, se haya satisfecho el importe del primer trimestre.

Finalmente, de no comparecer postor durante la primera hora de la subasta, se admitirán en el cuarto de hora posterior las proposiciones que libremente se hagan a puja, las mismas, bien bajo las condiciones del pliego ó variándolas; pero reservándose la Junta la aprobación ó no de la misma.

Córdoba 4 de Junio de 1918.—El Presidente A. Ricardo Aguilar.—El Secretario, Alfredo Rey.

Modelo de proposición.—Don N. N., vecino de..., se obliga a llevar en arrendamiento la huerta del Hierro, término de esta capital, bajo las condiciones que se consignan en el pliego fecha 30 de Abril último pasado y que obra en la casa del señor Secretario de la Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, en la cantidad de (por letra) Córdoba (fecha y firma del interesado).

TEATRO-CIRCO

Hoy debut de la Compañía de Comedias de Rafael Arcos.—Estreno de la comedia en tres actos El amigo Teddy.—Come fin de fiesta María Tubau y Rafael Arcos cantarán escogidas obras de su selecto repertorio.—A las 10.

Gacetas

Procesión

Esta tarde, cuando terminen los cultos de la Octava del Corpus en la Santa Iglesia Catedral, saldrá procesionalmente Su Divina Majestad por los alrededores de nuestra Basílica.

Un peligro

En el paseo de la Victoria carece de tapa una boca de riego, constituyendo un peligro para los transeúntes.

Teatro Circo

Esta noche, según tenemos anunciado, inaugurará sus tareas en el Teatro Circo la compañía de don Rafael Arcos, que consta del siguiente personal:

Actrices: Arcos, Carmen; Bassi, Elena; Bassi, Annelis; García, Carmen; Herrera, María; Rustani, Concepción; Tubau, María y París, Concepción.—Actores: Arcos, Rafael; Bonell, Pablo; Ulloa, Domingo; Daval, Manuel; Fernández, Maximino; Morales, Fernando; Reixat, Alberto y C. Vivas, Eduardo.—Gacetas, Rafael A. Murcia.—Representante, José Lubán.—Apuntadores: Mariano Romero y Antonio Cervantes.—Director de escena artístico, Carlos Farac.

El Jefe Provincial Jaimista participa a los correligionarios que desean asistir al Gran-dioso Mitin que se celebrará el 16 del corriente en Vich, que deben avisar antes del día 9 al Sr. Presidente del Circulo Tradicionalista de Vich, por correo o teléfono, para que les reserve habitación y asiento en el banquete que también se celebrará el mismo día, pues es tanta la aglomeración que será difícil atender todas las peticiones.

Los que escriban o telefonen, deben indicar señas para contestación.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Ramón Santana Ramos, vecino de esta capital.

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Concepción Parías, digna esposa del capitán del segundo establecimiento de Remonta don José Díez.

La finada, que pertenecía a una distinguida familia sevillana, por sus excelentes dotes, gozó de la estimación de cuantas personas la trataron. Enviarnos a un desconsolado esposo, hijos y demás familia nuestro pésame muy sentido por esta irreparable pérdida.

Escandalosos

Ha sido denunciado el carnalero Rafael Tabares Alvarez, que promovió escándalo con un hijo suyo, en el Mercado público.

ACBITES de las aclaraderas Grife des la felicidad? Si, señor: en todos los casos, su limpieza y buen gusto no pueden compararse.—Despacho, Cister, 4.

Funerales

Ayer, por la tarde, se verificaron en la iglesia parroquial de San Pedro solemnemente los funerales en sufragio por el alma del malogrado joven don Bonifacio Pérez Domingo.

A la ceremonia asistió numeroso duelo, en el que se hallaban representadas todas las clases sociales, como prueba de las simpatías con que cuenta la familia del finado.

Ocuparon la presidencia don Sebastián Crespo, conjujador de refisida parroquia; don Juan María y, en representación de la familia doliente, don Francisco Espino Pérez, don Alfonso Martín Flores, don Victorino Pérez Domingo y don Rafael Espino Pérez.

Terminada la ceremonia religiosa el duelo, precedido del clero, se dirigió al cementerio de San Rafael, donde recibieron sepultura los restos del señor Pérez Domingo.

A la familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro sentido pésame y en particular a nuestro estimado amigo don Julián Pérez Domingo.

La Grippe

Si V. se siente atacado por la infección gripal, no vacíe en alimentarse con CEREGUMIL, superior a la leche y a los huevos.

Convaldece más pronto, sin tener a complicaciones gástricas muy peligrosas siempre.

Lavándose con el gran JABON ZOTAL se evitan epidemias contagiosas

Detención

La benemérita ha detenido en esta capital a Juan Ferrández López, que hurtó y mató un cerdo para extraerle los jamones. El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Gran Cine

En este pabellón se ha prestatado la notable artista la Triunfal, que hace ya bastante tiempo actuó en Córdoba con buen éxito, conquistando muchos aplausos, los cuales se han reproducido al aparecer nuevamente.

La bella cancionista Pepita Ibáñez y la gentil bailarina Marujilla continúan actuando con éxito.

También siguen cosechando los aplausos del público los notabilísimos malabaristas los Briatores, que realizan originales trabajos.

ENFERMEDADES DE NIÑOS.—Dr. Némes Aguado. LICEO, 24.—TELÉFONO 191.

Foco de infección

La Guardia municipal ha dado cuenta de que la fuente de la plaza de Santa Catalina está convertida en un foco de infección.

El Monte de Piedad

El lunes próximo, día 10 de Junio, se celebrará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sacrosal primera durante el mes de

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García. Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados). El curso próximo empezará el 1.º de Julio.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN BULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) é en sus Secciones.

- MONTILLA... Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4.
- LUCENA... Capitán D. José Onieva Parreno.—Canalejas, 5.
- PUNTE GENIL... Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posite, 1.
- MONTORO... Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
- BELMEZ... Teniente D. Juan Maehado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
- HINOJOSA... Teniente D. Juan Muñillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
- BAENA... Teniente D. Argimiro Campes Lucena.—Amador de los Ríos, 93.
- POZOBANCO... Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barrojo, 5.
- FUENTE OBEJUNA... Teniente D. José Caballero Cabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314 Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres



Agosto último y que corresponde vender con arreglo a los estatutos de la casa. Las alhajas pueden ser vistas en la Confección, donde se facilitará la lista impresa de ellas. El acto empezará a las diez de la mañana.

PAJA DE TRIGO Y CEBADA en pacas por partidas. Precios económicos. Conde del Robledo, 3.—Sport.

A su dueño

En el Asilo de Madre de Dios está depositado un cerdo encontrado en la vía pública, sin dueño conocido.

Fallecimiento

Ha dejado de existir don José Marco Medina, a las cuarenta y ocho horas de haber fallecido su hermano el capitán del regimiento de la Reina don Antonio.

Reiteramos el pésame muy sentido a la apreciable familia doliente.

La Caja de Ahorros

El día 2 ingresaron en la Caja de Ahorros 26.089 pesetas por 224 imposiciones, de las cuales eran nuevas 22 y se pagaron 32.995,14 pesetas; a solicitud de 99 imponentes, 16 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Dr. Navarro.—Horne S. Juan 4: de 2 a 5

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37,20.—Ídem ídem a la sombra, 30,60.—Ídem mínima, 16,80.—Ídem media, 23,70.—Oscilación, 18,80.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 11,00.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 752,80. Temperatura a la sombra, 20,40.—Ídem del termómetro húmedo, 15,20.—Tensión del vapor, 9,70.—Humedad relativa, 54,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S.—Fuerzas, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 226,20.

Farmacia de EL GLOBO Laboratorio Farmacéutico y de Análisis Análisis de Orina, Jugo Gástrico, etc. ALFONSO XIII, 52.—CÓRDOBA

Avisos útiles Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Felipe de Cesárea, confesor.—Mañana.—El Sagrado Corazón de Jesús, y San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

Jubilés circunar.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral.

En Corpus Christi.—Las religiosas dominicas de este convento celebran con gran solemnidad la octava que anualmente dedican al augustísimo misterio de la Encarnación y Titular, con exposición de S. D. M. en forma de Jubileo. Predicará el Reverendo Padre Superior de los Dominicos.

La novena al Santísimo comienza a las siete de la tarde oficiales, rezándose la estación mayor, santo rosario, letanía y el ejercicio de la novena con cánticos.

Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, predicará el R. P. Tomás, Dominico.

En Santa María.—Hoy, a las seis y media de la tarde, octava día de la solemnidad que las religiosas Jorquinas consagran en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de Su Divina Majestad, rosario y letanía cánticos, lectura de la novena, con gozos cánticos, sermón a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María, concluyendo con la reserva.

Mañana, a las nueve y media, será la solemne función, en la que predicará un R. P. del Corazón de María.

En San Pedro.—El Centro del Apostolado de la Oración, canónicamente establecido en dicha iglesia, tendrá mañana, como primer viernes del mes, la Comunión en la Misa de las nueve. Después se hará el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

En Capuchinas.—El ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, se hará en la Misa de las nueve.

En la Encarnación.—Mañana, a las diez, se celebrará una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús. Predicará el R. P. Nicomedes Lorenz, Misionero del Corazón de María.

En Capuchinas.—Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho se celebrará solemne Misa cantada.

En el Cister.—Mañana, a las once, se celebrará en este monasterio solemne función religiosa en honor al Sagrado Corazón de Jesús, predicando un R. P. Dominico. Durante la fiesta estará expuesta S. D. M.

En San Rafael.—Mañana 7, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso ejercicio en honor del ínclito Custodio, en el que predicará el señor Capellán. La Misa de Comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y de las Marías de este Sagrado.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y media y otra a las ocho y media. Los domingos plenas sobre el Santo Evangelio, en la primera, y catequesis de adultos en la de diez. Los domingos, después del rosario, el ejercicio de los veintidós días a San Rafael, y los viernes Via-Cruces.

Espectáculos Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO (Sociedad España)—Compañía de comedias Rafael Arcos.—Primera actriz María Tubau.—Hoy debut de la compañía.—Estreno de la comedia en tres actos, El amigo Teddy.—Rafael Arcos en compañía humorísticos.—A las 10 en punto.

Precios.—Palcos con seis entradas, 20 pesetas.—Butaca numerada, 2,00.—Anfitrío, 0,70.—General, 0,30.—Incluidos los impuestos.

GRAN GINE.—SALÓN RAMÍREZ.—Grandes secciones desde las nueve y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de Marujilla.—Exito de Pepita Ibáñez.—Gran éxito de la Triunfal.—Grandioso éxito de Les Briatores.

Butaca, 1,00.—Anfitrío, 0,50.—Grada, 0,20.

Restaurant del Tourist's Bar Victoriana Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 280 Servicio cómodo y económico.—Escargas a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Felis Bruzo Fuentes Plato Est. Bar. Pescada al horno.

EL PASAJE Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15 Plato del día Menestra de rifones con legumbres variadas.

RESTAURANT "LA GLORIA," de Rafael Benítez.—Morería, 14 Plato del día: Solomillo de ternera a la Perigot. Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante.

Vienda de José Barea y Compañía (S. en C.) Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Terneras.—Don Mariano Martín 10 a 3,48 pesetas.—Don Sandalio Vidal 10 a 3,48.

Precios de la carne.—Va con hueso, a 3,00 pesetas.—Ídem sin hueso, a 4,00.—Ternera con hueso, a 3,50.—Ídem sin hueso, a 4,50.—Ídem clasificadas, a 5,00.—Macho, a 3,16.—Huesos de res vacuna, a 1,00.

Se admiten en el cortijo de La Parrilla, a legua y media de Posadas, ciento cuarenta reses mayores, buenos pastos y abrevaderos. Para tratar, en el mismo cortijo.

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION PARIAS DE DIEZ

Ha fallecido el día 5 de Junio de 1918, a los 39 años de edad

R. I. P. A.

Su desconsolado viudo don José Díez, Capitán del Segundo Establecimiento de Remonta; hijos, hermanos, hermanas políticas, tíos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos que sirvan encomendando a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Las misas que se celebran en la mañana de hoy en dicha parroquia serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Madrid CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada A las 10:30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Marina dijo, al entrar, que en Río Martín había aterrizado un aeroplano inglés.

Las autoridades militares se incautaron del aparato y los dos oficiales que lo tripulaban serán internados en Córdoba, población que ellos han elegido.

El Conde de Romanones manifestó que Dato seguía en el mismo estado que ayer.

Negó que, por ahora, se trate de cerrar las Cortes, asegurando que permanecerán abiertas lo menos hasta Santiago, pues hay que realizar una importante labor.

Maura anunció que el consejo sería breve. Dijo que había conferenciado con el Gobernador civil de Barcelona, quien regresaría hoy mismo a aquella capital.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación El consejo terminó a las 11:15 de la tarde. Cambió de cuenta a los periodistas de los asuntos tratados.

Dijo que se estudiaron y aprobaron varios proyectos, entre ellos uno concediendo un crédito extraordinario para combatir la epidemia reinante y otro destinando otro crédito a la construcción del ferrocarril de Puigcerdá.

Se aprobó una disposición referente a las pensiones de las viudas e huérfanos del magisterio de primera enseñanza.

Y también obtuvieron la aprobación otros expedientes de trámite, correspondientes a diversos departamentos ministeriales.

Cambió negó que estuviese disgustado con el Gobernador civil de Barcelona.

Otras noticias

En la Presidencia Esta mañana el Jefe del Gobierno no recibió visitas por haber tenido que asistir al consejo de ministros.

Por la misma causa no se facilitó a los periodistas nota oficial en la Presidencia.

En Gobernación El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los representantes de la prensa y les dijo que en Madrid seguía decreciendo la epidemia de gripe.

En cambio en Cáceres y Badajoz aumentaba pero todos los casos eran benignos.

Manifestó que en Barcelona los obreros declarados en huelga habían ejercido algunas conciones.

Por esta causa la policía detuvo a varios, que poco después fueron puestos en libertad.

Anunció al Subsecretario que esta noche celebrarían una reunión los delegados de los patronos y obreros a fin de estudiar la solución del conflicto.

Incidente desagradable El teniente coronel retirado de la Guardia civil don Manuel Sánchez ha abofeteado hoy, al encontrarse en la calle, al catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros don Manuel Soto.

Parece que la agresión ha sido motivada por haber suspendido dicho profesor, en los exámenes, a dos hijos del teniente coronel.

Elecciones parciales La «Gaceta» publica la convocatoria a elecciones parciales de diputados a Cortes en varios distritos, entre ellos el de Posadas.

Dichas elecciones se celebrarán el 30 del mes actual.

La inmunidad parlamentaria Parece que los elementos de las izquierdas tienen el propósito de reproducir en el Congreso el debate relativo a la inmunidad parlamentaria presentando una nueva proposición incidental en la que pedirán a la Cámara que declare que condena la conducta del Gobierno conservador por no haber apliado la ley de 1912, conforme declararon García Prieto, el Conde de Romanones y Cambó.

La epidemia reinante

El Laboratorio Municipal ha emitido informe respecto a la epidemia reinante.

Ha dicho que es una afección catarral infecciosa importada del extranjero, pues los primeros casos se registraron en los puertos del litoral.

Según el mencionado dictamen, el exceso de mortalidad obedece a la agudización de las enfermedades crónicas, especialmente las tuberculosas y cardíacas.

Estado de Dato

El Ministro de Estado ha experimentado alguna mejoría de la enfermedad que padece. Sin embargo continúa en cama.

Esta tarde le visitó el Jefe del Gobierno.

Una renuncia

Varios electores del Puerto de Santa María han escrito al Presidente del Congreso rogándole que no corra la renuncia del acta presentada por el diputado don Dionisio Pérez.

El Gobernador de Barcelona En el tren expreso ha marchado González Rothos a Barcelona para encargarse nuevamente del Gobierno civil de aquella provincia.

La retirada de Gaoa

Ha llegado a Madrid el matador de toros Rodolfo Gaoa.

Ha dicho que carece en absoluto de fundamento la noticia de que tenga el propósito de abandonar su profesión.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba.

LAS CORTES SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

Entrase en el orden del día, sin ruegos ni preguntas previas, y se eligen las comisiones permanentes de Gobernación e Instrucción pública.

La Cámara se reúne en secciones. Reanudada la sesión da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

CONGRESO

A las 3:40 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se halla el ministro de Fomento.

Prieto (don Indalecio) solicita que se active la resolución de los expedientes que se instruyen con motivo del torpedeamiento de barcos españoles, para que las familias de las víctimas puedan cobrar las indemnizaciones que les correspondan.

También pide que se efectúe el dragado de minas en la costa Norte de España.

Interesa que se lleve a la Cámara el expediente instruido contra el conservador del Teatro Real.

Anuncia una interpelación sobre la expulsión del ejército de los brigadas y sargentos que formaron parte de las juntas de defensa.

García Vaso pide que se reglamente el cuerpo de obreros mecánicos de la Armada.

Codorniu solicita el expediente relativo a las elecciones de Yecla.

Silvela protesta contra las incautaciones de trigo efectuadas en la provincia de Avila.

Ventosa justifica estas incautaciones diciendo que se han realizado a petición del Ayuntamiento de Madrid.

Silvela se lamenta del abandono en que se tienen casi todos los servicios en la provincia de Avila.

Amat anuncia una interpelación acerca de la política de abastos del Gobierno.

El Vizconde de Eza, en representación de los parlamentarios agrarios, protesta contra las incautaciones injustas.

También censura la disposición del Comisario general de Abastecimientos referente a la inspección de las cosechas antes de que se proceda a su recolección, diciendo que es un nuevo vejamen impuesto a los agricultores.

Sostiene que el problema del abastecimiento sólo se podrá solucionar en las grandes capitales suprimiendo a los acaparadores e intermediarios.

Afirma que la nueva circular será ineficaz porque se pondrán de acuerdo los alcaldes con los productores para hacer declaraciones falsas.

Ventosa dice que procura obtener una estadística de las cosechas porque está cansado de oír el coro de voces de la avaricia y de ver el predominio de intereses egoístas sobre el interés general.

Afirma que no quiere perjudicar los intereses de los labradores.

El Vizconde de Eza protesta contra el hecho de que se consideren sus manifestaciones una falta de patriotismo.

Sostiene que lo que precisa es desarrollar la política de las substancias y lo necesario es tener un criterio igual y poner tasa a todos los productos.

Entrase en el orden del día y se aprueba la concesión de un crédito extraordinario de medio millón de pesetas con destino a la extinción de la langosta.

Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

Barcia pronuncia un largo discurso combatiendo dichas reformas.

Le contesta Rius, por la comisión dictaminadora.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Huelga solucionada Telegrafías de Jaén que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los obreros de las minas Aguigran y Ojos negros.

Tormenta Comunican de Valencia que en Lovera ha descargado una horrosa tormenta, destruyendo por completo las cosechas.

Con este motivo se ha agravado la aflictiva situación en que se halla el vecindario de dicho pueblo.

Submarinos alemanes Particular del Ferrol que han sido trasladados del dique al arsenal militar los submarinos alemanes U-B 28 y U-C 48.

Ignórase la causa del traslado.

La gripe En Teruel se desarrolla de modo alarmante la epidemia de gripe.

Anoche, en las oficinas de Telégrafos, no se pudieron transmitir despachos por falta de personal, pues casi todos los empleados están enfermos.

El conflicto de la harina Comunican de Pamplona que los fabricantes de harinas, acompañados del diputado a Cortes Pradera, visitaron al Gobernador para manifestarle que si no evita que los agentes catalanes adquieran trigo a precio más elevado que la tasa, aquellos se verán obligados a cerrar sus fábricas.

El Gobernador manifestó a sus visitantes que, si le denunciaban hechos concretos, dispondría la incautación del trigo.

Reunión obrera En la Casa del Pueblo, de Murcia, han celebrado una reunión los obreros de varios oficios, acordando solicitar el aumento de los jornales y, si los patronos no lo conceden, declararse en huelga.

Las autoridades hacen gestiones para evitar el paro.

EN PORTUGAL HUELGA FERROVIARIA Y MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Paralización de los frenes.—Complot descubierto.—Defenciones.—Hallazgo de bombas.—Medidas de precaución.—Transporte de la correspondencia.

Telegrafías de Vigo que hoy no han llegado a aquella capital trenes procedentes de Portugal a causa de haber secundado la huelga los ferroviarios de la línea del Miño al Duero.

De Badajoz participan que están interrumpidas las comunicaciones con Portugal y paralizados todos los servicios que a aquellas se refieren.

Difunde que han ocurrido colisiones entre los ferroviarios y las fuerzas republicanas.

Las autoridades adoptan muchas precauciones para evitar una intención revolucionaria.

Las tropas están en las calles. Despachos de Lisboa participan que todas las estaciones férreas se hallan custodiadas por la guardia republicana.

De aquella capital han salido varios trenes; uno de ellos para recoger en la estación del Entroncamiento mil viajeros.

COMISION PERMANENTE DE LA Junta Provincial de Sanidad

CORDOBA

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífos, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECTACION: CAMPO SANTO DE LOS MARTIRES, SIN NUMERO.—TELÉFONO 371. Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Varios elementos políticos, aprovechando la huelga, proyectaron atacar a la capital, pero el Gobierno logró desbaratar el complot.

Los ministros se han reunido en consejo, acordando la detención de los agitadores y directores del movimiento.

La policía ha desubierto y recogido en la capital seis bombas explosivas.

La Dirección de Correos ha enviado a Oporto una expedición de correspondencia por mar.

A otras provincias ha remitido expediciones en automóviles.

Extranjero

Parte francés La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En el bosque de Conterets el enemigo intentó avanzar, sin conseguirlo.

En Antrech y Daumort también obligamos al adversario a retroceder.

En Crony hubo encarnizados combates entre la infantería.

En Nancy rechazamos los ataques de los alemanes.

Comunicado alemán El comunicado oficial facilitado en Berlín esta tarde contiene los siguientes informes:

En el Aisne seguimos el avance, haciendo gran número de prisioneros al enemigo.

En el Ourq rechazamos al adversario, que sufrió grandes pérdidas.

Nuevo comunicado alemán El comunicado oficial facilitado esta noche en Berlín sólo dice que en el frente de la batalla no ha variado la situación.

Nuevo parte francés El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Los alemanes han multiplicado sus esfuerzos, siendo rechazados después de sufrir enormes pérdidas.

El enemigo intentó atravesar el Oise hacia el monte Lagatte, pero emprendimos un enérgico contraataque y lo obligamos a retroceder.

Al Norte del Aisne recuperamos el terreno perdido e hicimos ciento cincuenta prisioneros.

En la granja de Charri también lo obligamos a retroceder, haciendo, asimismo, prisioneros.

Nuestros aviadores arrojaron diecisiete toneladas de explosivos en varios acantonamientos del enemigo y derribaron cinco aparatos del adversario.

En CORDOBA, HOTEL DE FRANCIA, todo el día 18 y la mañana del 19 del actual mes de Junio, de 11 a 1 y de 3 a 6.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64. José de Rioja.—Córdoba.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Director: Dr. Carlos Ferrand y López Inspector Provincial de Sanidad Calle de Alfonso XIII, número 18 (Gobierno Civil). Teléfono núm. 95.—Horas de despacho, de 10 a 1.

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífos, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECTACION: CAMPO SANTO DE LOS MARTIRES, SIN NUMERO.—TELÉFONO 371. Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Clinica de las enfermedades de los ojos

FOR EL LICENCIADO Gutiérrez Sisternes Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Precios de venta al público del 3 de Junio de 1918 hasta nueva cotización

Table with prices for various types of meat and livestock. Columns include item name and price per unit.

Añis "La flor de Rute,"

No pida Vermouth No pida Torino Pida UN CINZANO es el mejor de todos.



GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR, I El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a las excelentes artícuas que presenta, que son elaboradas con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y flores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELÉFONO NÚM. 4

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sños. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143

CAFÉ CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes ENTRADOS) Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada. Chocolate con pastas a 30 céntimos. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confitaría EL MAS Suntuoso de ESPAÑA Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premiadus sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedad llenas de bombones selectos, Caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.— Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

—Silencio... vienen. El mozo entró con las ostras y los caracoles. Salí para ir a buscar los otros platos, y Grivot, un poco tranquilizado, repuso:

—He ahí un punto muy negro, iluminado por completo, y ya estoy tranquilo... Ahora dime claramente de que se trata y lo que va a pasar.

—¿No lo has adivinado? —No siendo un idiota, he adivinado algo; pero mi perspicacia no es tanta para comprender por completo tus proyectos. Lo que salta a los ojos es que tu vas a reedificar la fábrica de Saint-Ouen, en vez de ir a establecerse al extranjero, como habíamos pensado, que te pondrás al frente de la nueva fábrica, y que gracias a la confianza y simpatía que inspires a todo el mundo, confianza y simpatía muy bien merecidas, obtendrás resultados magníficos. He ahí lo que he comprendido; pero yo quisiera saber que parte me reservas en todo esto...

—Precisamente para explicártelo te he pedido que vinieras a comer conmigo.

—Has hecho muy bien; pero ya ves que es justo. Tengo perfecto derecho a una explicación, puesto que es con el dinero que cogiste allí abajo, y cuya mitad me pertenece, con lo que se va a reconstruir la fábrica, que funcionará dentro de un mes ó seis semanas, y de la que en razón a lo que aporío, seré copropietario.

Roberto se echó a reír.

—En cuanto a eso, mi amigo, te equivocas por completo...—replicó.

Claudio Grivot palideció intensamente y preguntó con voz que la cólera hacía temblorosa.

—¿Hablas en serio? —Completamente.

—¿Tendrías, por casualidad, la pretensión de burlarte de mí?

—Decidamente te has vuelto tonto—dijo Roberto encogiéndose de hombros,—burlarme de tí Ya sabes que no puedo tener ese pensamiento.

—Entonces, explícate.

—Eso será sencillo y fácil. ¿Cómo puedes suponerme bastante imbécil para meterme en la boca del lobo, ó mejor dicho, en las garras de la justicia, sirviéndome de capitales cuya procedencia me sería imposible explicar? Nadie ignora que estoy arruinado, sin un cuarto, reducido a vivir a expensas de mi mujer. Si tratase de reedificar por mi cuenta la fábrica de Saint-Ouen, la primera pregunta que se me dirigiría sería ésta: ¿De dónde habéis sacado el dinero? —No... no... eso es demasiado cándido... los fondos que proceden de la caja de mi hermano, y cuya mitad te pertenecen, quedarán intactos...

Roberto se interrumpió. El mozo entró, continuando el servicio de la mesa. En seguida que hubo dejado el gabinete, Roberto prosiguió:

—Cuando el juez de instrucción, Daniel Savanne—porque de él parte la idea,—ha hablado en interés de mi sobrina de la reconstitución de la fábrica, al frente de la cual mis conocimientos especiales me permitían colocarme, he respondido:—Para que la realización de

vuestra idea, que me parece excelente, fuese posible, sería preciso dinero, mucho dinero, que yo no tengo...

—Entonces—preguntó Grivot—¿de dónde procede el dinero?

—Se ha presentado un proveedor de fondos.

—¿El señor Savanne, quizás? —No.

—¿Quién, pues? —No lo adivinarías nunca, así es que más vale decirte en seguida. El que proporciona los fondos es mi mujer.

—¿La señora Vernière?... —La misma. Pone a mi disposición una suma redonda de sesientos mil francos.

—Después de haberse mostrado tan rígida, tan tacañá, tan desconfiada contigo! Me parece chocante ese cambio de esa buena señora...

—He aquí la razón de ese cambio, que te parece chocante.

Y Roberto explicó a su cómplice las sospechas que la vista de una cuenta del Hotel Moderno desgraciadamente encontrada por la señora Vernière, había hecho nacer en su espíritu; la coartada de que felizmente había podido proveerse, fué lo bastante para convencerla de su inocencia ó inspirarla un verdadero remordimiento por su acusación calumniosa; el deseo de pronto nacido en su espíritu, de proteger a Alicia, su sobrina política, a la cual deseaba ligar en el porvenir con su hijo, deseo que se traducía por la creación de una Sociedad, de la que él, Roberto, sería el jefe, teniendo dor asociados a la hija de Ricardo y a Felipe de Nayle,

En presencia de éstas explicaciones, cuya franqueza no podía sospechar, Grivot se sentía desarmado; pero no experimentaba más que una profunda decepción.

—Está bien—dijo, no sin amargura,—comprendo que no podías negarte y que vas a convertirme en un gran personaje; pero yo... porque no me convidarás a poco ni mucho ir a parar a la celda de los monederos ¿qué es lo que va a resultar de bueno para mí de todo eso? Yo he tomado mi buena parte en la hazaña de la noche del 1.º de enero... ¿Cuál será mi parte de provecho? ¿Qué es lo que vas a hacer de mí?

—Tú no me dejarás.

—¿Palabra?—replicó Grivot burlesco.—¿Me harás el favor de retenerme como contramaestre?... Yo trabajaré... daré mi tiempo y mi talento para enriquecer a los demás... Muchas gracias...

—No digas tonterías—interrumpió Roberto con impaciencia;—tus razonamientos no tienen sentido común. Hace un momento hablabas de tu parte de provecho. Es de doscientos veintisiete mil francos, que tengo a tu disposición para cuando quieras, desde mañana mismo. Creo, sin embargo, que obrarás más cuerdate dejándoles entre mis manos.

—Entre tus manos—replicó Claudio,—para ponerlos en tu negocio, para aumentar tu fondo de reserva, en provecho de una asociación de que no formo parte.

—¿Qué te importa, si los intereses son pagados espléndidamente?

—Con doscientos veintisiete mil francos puedo yo también establecerme por mi cuenta.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser **ABSOLUTAMENTE NATURAL**. Cura de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escurfulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

PHOENIX

Assurance Company Limited
LONDRES

FUNDADA POR LA COMPAÑIA

Pelican y British Empire Life Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España
con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente
y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones
en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE,
Castellá 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3,
Córdoba.

Vichy Catalán

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.
Montado a la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).
Teléfono de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.
Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.
Agua mineral medicinal termal de 60º, alcalina, bicarbonato-sódica, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.—Barcelona.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvo
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basto; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de aplicarse.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, como la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que de los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no desprende mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.º.—Barcelona.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCÍA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

VAGONETAS

Via portátil
Y TODA CLASE DE ACCESORIOS
SUELTOS
C. H. Pascalis
Ballell, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

EMPLEADOS

Por aumento de negocio se necesitan para el escritorio y para la sección de ventas de calzado en los almacenes de la Campaña de los señores Molleja Caballero y Compañía Sociedad en Comandita, Claudio Marcelo, núm. 10, Córdoba.

ALVEAR.

Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 76 y Pileiro, s/n.º. Teléfono n.º 100.
Vinos de Montilla de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de la Cortina.—Vinos tintos de la BODEGA MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas.—Avizadores de Rute de Tejero Campos, Vermouth FERUCCHI, Oñate, Ginebra Visagras. PRECIOS por Litro: Montilla Pasto, 0'70 Oloroso, 1'00. Fino Superior, 1'25. Fino Especial, 1'50. Fino Extra, 1'75. IMPERIAL, 2'00. Fino C. B., 2'50. NEGOTIABLE, 4'00.

Despensas Tinto Superior, 0'50—Anísos: Paris, 2'00; Especial, 3'00. ANIS JEAN, 4'00; Vermouth, 3'00; Coñac, 4'00; Ginebra Holandesa, 4'00; V. negro puro de vino, 0'40. Servicio a Domicilio.

SE VENDEN puertas de calle y habitación, de varios tamaños; puertas de cristal y escaleras, balcones, rejas de varios tamaños, máquina de aparar zapatos, dos depósitos de hierro, estantería y mostrador, un juego de ruedas de coche semi-nuevas, aros de coche usados, 580 kilos de aros de coche para hierro viejo, medinas de tres varas de eboho. Para verlo 0'50, sin adm. frente a la de Carnicerías. 15-13

SE VENDEN queso de Oveja, Agua yos, núm. 5. 3-3

SE VENDE una reja forjada, de unos treinta de ancho, por unos noventa de alto y un metro de café. Para verlo, calle del Ojito, núm. 22. 10-8

ASFALTO.—Hace ésta clase de trabajos Federico Espinosa Urbano, Aguilera Moreno, 145. 10-6

SE VENDE dos toldos para patio, uno nuevo. Darán razón Kisco de flores, Duque de Hornachuelos (antes Paraiso). 5-5

SE DISEÑA una habitación alta y ser posible, para encerrar muebles. Para tratar, don Tomás Corrales, Cerro Muriano. 4-4

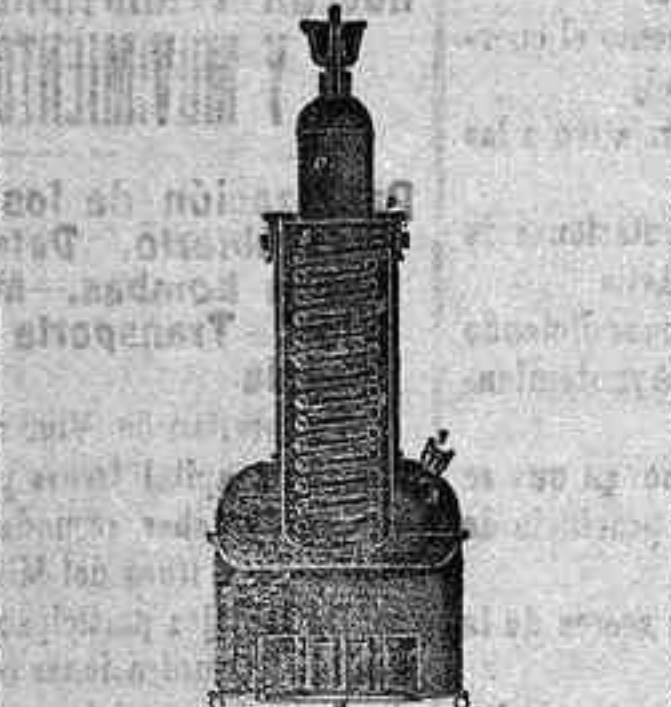
EN BUEN SITIO se desea arrendar un par de habitaciones, con familia decente, para dos señoras solas, que la mayor parte del año lo pasan fuera. Dará razón, el Procurador D. Manuel Amo, Yeso, núm. 1. 5-5

SE VENDEN varios muebles, en la calle Manera sin número. 3-3

ALMONEDA.—Se vende un piano, una mesa de despacho, cortinas y otros objetos, en la calle Pérez de Castro, número 15. Hará de verlo de 10 de la mañana a 6 de la tarde. 10-3

CASA HORNO.—Se arrienda desde San Juan inmediato la espacio a casa horno de pan coner en la calle Concepción, núm. 1. La llave y para tratar, Encarnación, 7. 10-7

Aparato Berolina



COMPLETA desinfección de ropas y locales, FARMACIA DE HERRERO. Cabezas, 16.—Teléfono 302.—Córdoba

COCHERA

Se alquila una en la calle Pedro López, 37 duplicado. 47

SE VENDE un baño de zinc en buen uso 150 largo 0'85 ancho y 0'66 de altura. Darán razón, Horno de la Trinidad, número tres. 5-3

VENTA.—Se vende un coche Jardine, en buen estado. Para verlo y tratar, Conde de Torres-Cabrera 12. 10-9

SE VENDEN dos pares de guarniciones inglesas en buen uso. Para verlas y tratarlas Santa María, 12. 15-9

POR TEMPORADAS se arriendan varios apartados muy cómodos en la venta llamada de María Antonia, situada en la sierra de Córdoba y a cien pasos de la estación de Ojito. Informarán en la calle del Realajo, núm. 66. 11-3

PASTOS.—Se arriendan los pastos para ganado vacuno ó caballo de la finca de los Arenales. Para precio y condiciones con D. Rafael Navas Delgado, Torres-Cabrera, 2. 10-10

RESTAURADOR DE MUEBLES.—En la calle Alonso de Burgos, núm. 31, se restauran tapices y se barnizan de nuezguilla toda clase de muebles. Especialidad en la restauración de muebles antiguos y en asientos de rejilla de todas clases y dibujos. Frontido, esmero y economía. No equivocarse, calle Alonso de Burgos, núm. 31. 10-9

ATENCIÓN.—En familia, se admiten establecimientos desde 3 pesetas adelante, calle Ojito, núm. 3, alta Puerta de Gallegos y Victoria, hay eléctricos en todas las habitaciones, y timbre, no dejen de visitar la higiénica casa autódica. 15-13

LA PARISIEN.—Gran casa de huéspedes de Antonio Torres, situada en la calle Llave núm. 15; en esta sociedad de casa encontrará el público muy buenas y ventiladas habitaciones, trato esmerado. Servicio excelente. Precios económicos. 10-5

REALIZACION.—Buenes estanterías propias para droguería y comestibles, mostrador con cajones y gabinetes, gabinetes con puzacho de cristal, zafra fuerte grande y 10 puzachos originales de estantería. Razon Comercio de Paço Hiezto. 10-8

SE VENDE un carruaje landa. Informar, Gran Capitán, 10 duplicado, Córdoba. 8-7

Tos convulsiva

Es curada por la Granclifina del Doctor Ferrer. Esforza viable desde las palmas de los dedos. Frases de pasadas. Venta en farmacias y droguerías.

HOJALATERIA.—La casa Hijo y Sucesor de Antonio Colinet participa a un cliente distinguido, que dicha entidad no tiene más sucesor que su despacho, en la calle Alfonso XIII, edificio situado entre el Gobierno civil y el Circulo de la Amistad y sus talleres y escritorio en la calle Avenida de Medina Azahara (antes Cuarteles Nuevos). 21-7

SE VENDEN dos hermosas palmeras en la calle Maese Luis, 2, accesorio. 5-3

SE VENDE armerio de pñatero dos de cocina mesa de comedor rinesora forma aparador sillones mesa de noche camas de hierro y varias cosas más. Luciano, 10. 15-13

ENVASADORA CORDOBESA DE PÉREZ Y GARCÍA.—Fábrica de cajas de cartón de todos tamaños.—Se compra retail de cartón, a diez céntimos kilo. Conde Arenales, 6, interior. 20-15

VENTA.—Una zafra 300 arrobas de aceite, doble, con borriquete, una botella de vinagre y un burro cerrado. Razon, Clister, 4. 29-8

PÉRDIDA.—En la noche del sábado último desde el paso de la Victoria a las Tendillas, se extravió un bolso de niña, con un rosario y un pañuelo dentro; la persona que se lo haya encontrado podrá devolverlo calle Caldereros, núm. 1, y se le gratificará. 5-3

SE ARRIENDA la casa número 14 de la calle Encarnación Agustina por pisos ó todo, desde el día 6 desde San Juan en adelante. Para verla desde las nueve de la mañana a las ocho tarde y para tratar en la misma. Se hace a monedita de varios muebles y moetas. 5-3

TOLDOS Y CORTINAS.—Se hacen, componen y colorean a precios sumamente económicos. Para los avisos en el antiguo kiosco de las Tendillas ó en la Alberguería situada en la plaza de la Almagra (Arzo Bajo). 10-6

AUTOMOVILES DE OCAJON.—Se venden dos omnibus de doce asientos, marcas Europa, a toda prueba, son alumbrado interior; una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras. Razon, Razon, el Kilómetro, León Torrellar, 29, y en la tienda de tejidos conocidas por el «Mastro», calle Marmol de Bañuelos, núm. 2. 5

APRENDICES.—Ganando desde el día de 2 a 3 reales, según edad. Comedias, 7 (colleja). 3-2

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan próximo se arrienda toda la casa Avenida de Canaléjar, núm. 8. Puede verse de tres a cinco y para tratar con su dueño, Rey Heredia, núm. 37. 10-5

ARRENDAMIENTO DE PASTOS Y ESPIGA.—Se hace desde el día del espiadero y pastos de verano del cortijo Cuadrado, término de Castro del Rio. Para tratar con su dueño en Córdoba, Avenida de Canaléjar, núm. 9, duplicado. 10-6

COCHINERA.—Se necesita una que conozca bien el oficio y cuente con buenas referencias. Darán razón, Madera Alta, 3. 10-6

SE VENDE una bicicleta y una montura inglesa, para niño, todo en buen uso, Camiseros, 6. 8-6

BU CORSET FRANÇAIS



Corsets sobre medida
PAJAS HIGIENICAS
Alfonso XIII, 38.—Córdoba
Teléfono 92

COPIAS.—Se hacen a mecanografía. En el kiosco de las Tendillas (el del vinero) se recibe trabajo y en Pedro Rey, núm. 3, de 11 a 5 tarde.—Se vende una máquina de ocasión. 10-1

VENTA de NOVILLOS.—Se venden 61 afojos, de muy buena clase, todos cordones y refutates, de un hierro. Dirigirse a don Angel Suarez Varela, Avenida de Cervantes, 10. 10-1

ALMONEDA.—Se hace de dos armarios, una mesa de despacho, un sillón idem, un sillón de alfiler, dos galerías de no, al, un sofá, una cama hierro matillón nueva con somier, un reloj de mesa, alfombras y esteras usadas, un fierro lata para aceite y un chinero. Calle Fiterre, núm. 3. 7-1

SE VENDEN 200 sillos de Oebra en buen estado. Para verlas y tratar, Alfaro, 59. 4-1

SE ARRIENDA local propio para coches o automoviles, cuadra y pajar, en Avenida de Canaléjar, núm. 17. 5-1

SE VENDE docena y media de sillos de comedor, casi nuevos, muy fuertes y buenos, al precio de cinco pesetas una. También se venden dos pares de puertas de ventana con cristales y un mostrador de madera. Razon en la Confiteria «La Feria». 1

Churros Madrileños
Antonio Sánchez Ferrados, que tuvo el puesto en la calle de San Pablo, número 22, desde el día se ofrece a su numeroso clientela y al público en general en la misma calle, número 4, esquina a la de Alfaro y frente a la plaza del Salvador. Se elaboran churros, forajidos y los platos «Pestifios Alfonso XIII». Sábados y domingos estará abierto el despacho toda la noche. 10-10

POSTIZOS Y ADORNOS PARA CABEZA.—Se confeccionan pelucas, bigotes, castañas, bucles, trenzas y ramales. También tije y repina postizos, a precios sumamente módicos. Avisado con anticipación se hace cargo de aquellos trabajos que se le encomienden, con toda prontitud y esmero. Agustín Moreno, próm. 122, Córdoba. 10-10

SE ARRIENDAN.—Desde el día, dos garages ó cocheras para automoviles, completamente independientes, con foso, techo raso, piso de cemento, agua de pile y luz eléctrica, fácil y cómoda entrada. Sitio central, renta 25 pesetas mes 6'250 año. Razon Cardenal Toledo (Duchas) núm. 9. 10-5

TOLDOS Y CORTINAS.—Se construyen y componen de todas clases, para establecimientos y casas particulares, a precios económicos. Dirigirse a la sucursal de la panadería de D. Antonio Balmoral, plaza de las Tendillas, 18. 17-9

SE ALQUILA el piso bajo de la casa calle Emilio Castelar, 69. Horas de verlo, de 10 a 1 y de 4 a 7. Darán razón de su precio y condiciones en la misma. También se venden palmares y plantas de algodón. 10-13

A LOS LABRADORES.—Se vende esparto en rama, pletas, arones, espartas y esterados, ramales de todos gruesos, ataderos de uñas, cubiertas y todo lo concerniente al ramo, 6 de Armas núm. 18. No equivocarse, Migueles, 10. 10-5

LA ABUNDANCIA.—Ultramarinos, tocinos y carnería de Manuel González Hoyos. Judería, 9. Jamones, salchichones, chorizos, socos superior, 2000 pesetas arrobes; litro 1'60. Semillas de todas clases y salvadas. No equivocarse, Judería, 9. 10-6

ACORTES SUPERIORES A 20 pesetas 60 céntimos arroba y 1'75 litro, garbanos a 0'60 y 0'70 kilo. Viuda de Borja, Santa Isabel núm. 8. Se sirve a domicilio. 10-9

AGOSTADERO.—Se arrienda el del cortijo del Castillo, de éste término, a 7 kilómetros del casco capital, con su graneral río Guadalquivir, se prefiere para ser mayores, para precio y condiciones, Morevira, núm. 15. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Se desea arrendar una casa sola con 5 ó 6 habitaciones ó planta baja, con dichos departamentos, pero independientes, desde el día 6 de San Juan. Informarán San Pablo, 10-9

SE NECESITA criada para cuerpo de casa que sepa un abigarrado y tenga buenos informes, sueldo cuatro duros. Gran Capitán, 24, bajo derecha. 5-5

ARRENDAMIENTO.—Desde S. Juan en adelante se hace de cochera, cuadra y pajar, en sitio céntrico. Para informes, plaza de San Felipe, núm. 3. Córdoba. 5-5

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo ó obreros, choferos, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el pago de las herencias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automoviles, coches y carros. 10-1

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conyuel, con oficinas en la plaza de San Felipe, número 5 (San Hipólito). 10-1

Envasadora Cordobesa Pérez y García

MOVIDA A VAPOR
Conde de Arenales, 6.—Córdoba.
Fábrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.—Se compra retail de cartón a 15 céntimos kilo.

La Cordobesa

ALMACEN DE MADERAS
PLAZA DEL COLÓN, 20
Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.ª
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandés rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, industriales y Elementos Oficiales de España, Agricultores, Ganaderos, Hidrografos, Ingenieros, Propiedad, Reseñas, Guías, Estadísticas, Servicios, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con 4 ediciones presentadas según las necesidades de otras tantas provincias, impresas en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PUNTO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PERFOROS PLAZA DE POSTES

Publicado por la Sociedad Anónima
«ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y HERNA ESTADOS»,
García de Ciento, 240 — Barcelona
Servicio telegráfico: «ANUARIOS» — Barcelona

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
Economía y prontitud.—Pompas, núm. 7.

10-1

10-1